



Expediente: 850/13-A1

Carátula: AVELLANEDA CARLOS JOSE C/ ROANSAS S.R.L. - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A. Y ASOCIAR ART S.A S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AVELLANEDA, CARLOS JOSE-ACTOR

900000000000 - ROANSAS S.R.L, -DEMANDADO

900000000000 - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A., -DEMANDADO

900000000000 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 850/13-A1



H103124768676

JUICIO: "AVELLANEDA CARLOS JOSE c/ ROANSAS S.R.L. - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A. Y ASOCIAR ART S.A s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 850/13-A1. INSTRUMENTAL.-

San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2023.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Patricio Torres de fecha 21/02/2022:

A la **instrumental**: acéptase la prueba ofrecida y téngase presente para su oportuna valoración.

MEM.850/13-A1.V

Actuación firmada en fecha 12/12/2023

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.